

¡Que la plata se quede en Atacama! Inti Salamanca explica su propuesta de Royalty Minero Participativo

El Ciudadano · 9 de noviembre de 2025

El abogado ambientalista Inti Salamanca, candidato a diputado por la región de Atacama, hace una crítica al uso que han dado algunos municipios a los ingresos productos de la nueva Ley de Royalty Minero y propone que la gente decida cuáles son las urgencias en las que se ocuparían dichos fondos.



Inti Salamanca explica su propuesta de Royalty Minero Participativo: “¡Que la plata se quede en Atacama!”

La propuesta busca sacar la decisión de los políticos y devolver el protagonismo a la gente, para que pueda decidir en qué gastan los recursos, para que realmente vayan a resolver las urgencias ciudadanas.

El candidato a diputado expresa que El sistema de salud en nuestra región de Atacama tiene muchas fallas. Falta de especialistas y de insumos, falta de nuevas

tecnologías, hospitales que existen en infraestructura pero que no tienen el personal y los médicos suficientes. Hay que reconocerlo, estamos en una crisis, que ha generado que quienes se enferman en nuestra región tengan que viajar a Santiago para encontrar el tratamiento que necesitan.

Evidentemente, para resolver esta crisis se necesitan recursos. Por eso, hemos planteado la propuesta de Royalty Participativo: Que la Gente Decida, para que los vecinos y vecinas, la comunidad en su conjunto, pueda decidir la priorización que hacen los municipios de los recursos provenientes del Royalty Minero. A partir de un reportaje realizado por Ciper, sabemos que la mayoría de esos recursos fueron utilizados en festivales culturales y recreación. No hacemos un juicio de valor al respecto, pero es evidente que si le preguntamos a la gente cuáles son sus prioridades no me cabe ninguna duda que pondrían la salud en primer lugar. Así, ocupemos los recursos que tenemos en las urgencias de la gente, traigamos más especialistas, generemos incentivos para que los médicos se queden en la región y construyamos un plan integral de salud rural.

“El estreno del Royalty Minero supuso una inyección de \$93 mil millones a 306 comunas, de los cuales \$20 mil millones fueron destinados exclusivamente a las zonas mineras más afectadas por la contaminación que genera la industria. Los recursos se distribuyen en diversos gastos, como los de Iquique, que destinó \$424 millones a sueldos municipales, o Huasco, que asignó \$74 millones a la organización de festivales. Los datos demuestran que la compensación prometida por los daños causados por la minería es registrada en los presupuestos municipales, pero su utilización no abarca las áreas más necesitadas de las zonas beneficiadas.” Ciper, 02 de octubre de 2025.

El caso de Vallenar

Debemos destacar que en el caso de la comuna de Vallenar, los gastos financiados con recursos provenientes del Royalty Minero, se determinan en consulta con las comunidades, dando la posibilidad a la ciudadanía que decida sobre el uso de los recursos, poniendo en el centro las urgencias ciudadanas y las necesidades de cada comuna. Nuestra propuesta es llevar este ejemplo, a que sea una práctica obligatoria para todos los municipios, donde a través de consultas y procesos participativos vinculantes, se haga la distribución de recursos.

“Durante décadas, el norte ha sostenido la economía nacional, pero nuestros pueblos siguen enfrentando precariedad en servicios básicos y deterioro ambiental. Es hora de que la riqueza minera se traduzca en bienestar para la gente que vive aquí”, señaló Salamanca.

Fuente: El Ciudadano